Cuento de Noche Buena

La Noche Buena de un Hombre Honrado

Don Pepe y doña Carmen componían un matrimonio pobre pero muy decente. El era un hombre honrado y trabajador que ganaba poco sueldo en una Empresa particular, pero trataba de redondear su salario haciendo alguno trabajos extras. Ella era lo que se dice entre gentes de buenas costumbres una mujer de su casa; ahorraba todo lo humanamente posible y se hacia personalmente todos sus oficios domésticos.

Tenían (5) cinco hijos a los cuales sostenían con el decoro de los pobres vergonzantes; de esos que prefieren llegar hasta el sacrificio, antes de pedir favores, para no mostrar la quilla.

Como buenos panameños, descendientes de familias interioranas, pertenecían a la Religión Católica; aunque él, desde temprana edad, envuelto en el tráfago de las actividades citadinas, había; no perdido enteramente la fé, pero sí adormecido la creencia en las enseñanzas religiosas de sus mayores.

De los hijos, tres estaban ya en Colegios Secundarios y los otros dos en Escuelas Primarias; y los pobres padres tenian que hacer juegos malabares con el dinero para poder sostenerlos decentemente en sus respectios Colegios; pues no solamente habia que vestirlos adecuadamente para no ser los de menos, sino que los mayorcitos ya tenían que alternar con los amiguitos y compañeros en ciertas reuniones sociales, propias de su edad, y naturalmente querían tener también en el bolsillo alguna *chichigua*, con que poder responder con su respectiva *parada* para no pasar por gorrones, o lo que es aún peor para un panameño, como *pichicumas*. .

Para los padres ricos, o de ciertas entradas más o menos jugosas que les permiten hacer algunas economías sin muchas privaciones, la llegada de "LA NAVIDAD" es motivo de intima alegría y de sanas distracciones, preparándose con tiempo para la compra de juguetes para sus hijos y para la celebración de una sabrosa cena de Noche Buena, en amor y compañía de sus hijos y familiares más cercanos; pero para quienes hasta el diario sustento resulta un problema de grandes proporciones, hoy más que nunca, cuando los artículos de primera necesidad suben a precios estraestoféricos, la llegada de la NAVIDAD es algo que produce desazón y muchos dolores de cabeza; y más, sino han podido economizar algún dinero conque poder complacer a sus queridos hijos, quienes como muchachos al fín también tienen sus planes y programas de juveniles diversiones, contando naturalmetne con lo que *aflojen* los viejos, en quienes ellos confian como en la seguridad de una Caja Registradora.

Se acerca pues con la matemática regularidad del tiempo el día 25 de Diciembre; ese glorioso día que la Cristiandad conoce con el nombre simbólico de "LA NAVIDAD" y en el que la Religión Católica celebra con maravilloso fausto el nacimiento del Niño Dios; quien para darnos un ejemplo feheciente de humildad nació en un pesebre rodeado solamente de sus amantes padres y de algunos animales domésticos, que ni siquiera de su propiedad.

Don Pepe tenia la cabeza hecha un volcán pensando en la manera como podría solucionar las obligaciones de su casa y dar a sus hijos el tradicional aguinaldo. Transitaba por las calles de la ciudad con la cabeza baja y la mirada fija en el camino, cuando al pasar por una calle poco transitada vió arrimada contra la acera una abultada cartera de cuero amarillo; extendió la visita alrededor y no viendo a nadie por allí muy cerca, dejó caér su pañuelo sobre la cartera, agachándose para recoger los dos objetos a la vez.

El corazón le palpitaba de susto, al pensar que cualquiera desde algún balcón hubiera podido verlo sin él darse cuenta y lo siguiera para detenerlo por haber tomado un articulo que no era de su pertenencia; sinembargo siguió adelante, y al llegar a la próxima esquina dobló la acera para tomar por otra dirección.

La cartera la habia metido en el bolsillo interior del saco, sin atreverse a sacarla a la vista del público, pues temía en su sencillez que todo el mundo estaba pendiente de sus movimientos .

Al llegar a una parada de "buses" tomó uno que iba en dirección a "La Boca", tratando de alejarse del lugar del hallazgo; después montó en otro de dirección contraria que lo dejara lo más cerca posible de su casa.

Una vez en su hogar se sintió seguro y lleno de optimismo y valor, pues ya no sentía el menor temor de que nadie se imaginase siquiera fuese él, precisamente él, quien se hubiese encontrado la dichosa y bienhechora cartera.

Con mucho misterio llamó a su esposa a la recámara conyugal y una vez adentro cerró la puerta, mostrando a la atónita mujer la cartera amarilla encontrada en una de las calles de la ciudad; la abrió con mucha solemnidad y al vaciarla sobre la cama se desparramó en confusión completa; papeles, cédulas, retratos y un buen fajo de billetes de Banco, que una vez contados alcanzó a la suma de (B/. 500.-00) quinientos balboas.

Pasada la primera y grata impresión a la vista de ese montón de dinero, le pasaron revista a los demás papeles: una buena fotografía en la cual figuraban un hombre y una mujer todavía jovenes y un niño y una niña bastante agraciados; una cédula con nombre de hombre, procedente de una República Centroamericana; varios documentos comerciales; dos cartas de recomendación dirigidas a una persona residente en Nueva York y una tarjeta de un Hotel centrico de la Capital .

La primera en reaccionar fué doña Carmen diciendo: "Bueno, y ahora que sabemos a quien pertenece esta cartera, que contiene papeles tan importantes para sus intereses, no crees que sería, además de un robo, una maldad perjudicar tan notablemente a esa persona?

Yo por mi parte no tendría ninguna satisfacción en gastar ese dinero, sabiendo que para hacerlo habría que distribuir los documentos, talvez más valiosos para el interesado que el mismo dinero; y como te conozco muy bien estoy segura que tú estás pensando lo mismo".

Después de un buen rato de reflexión, en el cual vió esfumarse tantos proyectos agradables, pudo en él más los muchos años de honradez pasados al lado de su modesta compañera que la tentación, fuerte por cierto, de quedarse con esa suma de dinero que hacia largo tiempo no veía junto; y haciendo de tripas corazón decidió devolver personalmente dicha cartera a su dueño.

Se arregló como quien va para una visita de cumplido, se metió despreocupadamente la cartera de cuero amarillo, con todo su contenido intacto, en el mismo bolsillo interior del saco y con gesto resuelto tomó el camino que indicaba la tarjeta del Hotel.

Llegado que hubo al lugar de su destino preguntó por el nombre que había leido en la Cédula; y efectivamente allí se hospedaba una persona que tenía ese nombre y apellido.

Una vez en su presencia le preguntó si habia perdido algo en esta ciudad.

Inmediatamente ese señor le dijo que en realidad había perdido una cartera de cuero amarillo que contenía su cédula, una fotografía de él, su esposa y sus dos niños, unas cartas y papeles de importancia y la suma justa de ($500.00) quinientos dólares en billetes americanos, pues se dirigía a Nueva York; que ya había mandado a la "Estella de Panamá" un aviso de pérdida y ofrecimiento de una gratificación al que devolviera dicha cartera con los papeles, por lo menos, pues para él representaban más que el dinero.

Entonces don Pepe con la dignidad de los antiguos y nobles caballeros sacó la cartera y la puso en manos de su sorprendido interlocutor diciendo: "aquí tiene señor su cartera con los papeles tan importantes para usted y el dinero completo que usted ha declarado perder; además no me debe ninguna gratificación sino solamente la satisfacción de haberlo conocido"; y con gesto patricio le extendió la mano despidiéndose cortesmente.

Esa semana como todas las semanas don Pepe había comprado sus cuatro **quintos** (fracciones) de la Lotería Nacional de Beneficencia y al llegar el próximo domingo del incidente de la cartera don Pepe recibía la inmensa satisfacción de ver que los números del Premio Mayor correspondían exactamente a los números de sus billetes; y que por lo tanto era poseedor de la, para él, formidable suma de (B. 4.000.00) cuatro mil balboas.

Las Pascuas estaban encima y los dos esposos no se daban momento de reposo preparándose para dar los aguinaldos a sus hijos, y en la preparación de una soberbia cena de "Noche Buena".

Llegado el 24 de Diciembre a los doce en punto de la noche se sentaba toda la familia reunida de don Pepe y de doña Carmen alrededor de una espléndida mesa bellamente adornada y llena de exquisitas viandas con el imprescindible y tradicional pavo relleno y finos vinos de mesa; gozando todos así de una sana y rebosante alegría.

Por la radio se oía como una música lejana las voces de un coro de niños que entonaban el clásico Villancico de Navidad:

"Venid pastorcillos
venid adorar
al Rey de los Cielos
que ha nacido ya."

Don Pepe completamente emocionado y los ojos medio húmedos por unas lágrimas de intensa felicidad, cogió la mano de la fiel compañera de su vida y dándole u npequeño apretón le dijo:

"Esta noche.....
es noche buena".

Por CARLOS N. QUINTERO
"Don Q."

Panamá, Nov. de 1947.

Injusticias o incompresiones?

Mucho se elogia y se seguirá elogiando en el semanario el Bam, la buena labor y eficiencia de ese personal artesano que trabaja e nel Taller de Carpintería de la Planta Atlas.

Me permito darle las gracias al señor que escribe en el Bam, que con tanto acierto y tino tiene a bien reconocer la buena labor desarrollada por éste grupo de individuos en bien de la Empresa.

Siempre que se hace elogios a una persoan reconociendo su eficiencia en cualquier Ramo de la Ciencia, de las Artes y de la Industria se les recompensa pagándoles bien por su labor efectuada. e

Pero en el caso de estos jóvenes del Taller de Carpintería, es todo a la inversa; porque a ellos sólo se les ha dado el mérito a su buena labor con alabanzas y ni siquiera se les ha dado en algún tiempo recompensas que los beneficien.

Si hoy hiciéramos una investigación en las Planillas de éste Departamento encontraremos o nos daremos cuenta que estos jóvenes devengan un salario de ayudante y no de Artesanos; y digo salario de ayudante señores; porque la mayor parte de ellos ganan B.0.40 por hora. Cuarenta centavos por hora es un salario medio regular que devenga un buen ayudante.

Siguiendo nuestras investigaciones encontraremos que casi todos estos humildes servidores artesanos de esta Empresa que ganan B.0.40 por hora tienen de 3-4-5 y más años de estar agitando todas sus fuerzas, todas sus experiencias en el Arte u oficio que desempeñan al servicio de ésta Empresa. . . . . .Creen Uds. señores que B.0.40 es salario que debe de ganar un buen Carpintero, un buen Ebanista, un buen Albañil, etc. y que con este salario podremos nosotros dar el sustento diario a nuestros hijos, a nuestros hermanos o mejor dicho a nuestra familia.

Pregunto yo. ¿Quienes serán los culpables de todas estas injusticias?

Conmenzaré por responsabilizar a los señores jefes de éste Departamento quienes en todo momento han tenido a sus subalternos engañados, humillados y hasta muchas veces amenazados. Digo todo esto señores, porque, cuando le hemos reclamado nuestro derecho; ellos con cierta astucia tratan de convencernos impidiéndonos asi, llevar nuestros reclamos ante la gerencia, y el que asi lo haga es víctima de represalias.

En segundo lugar considero culpables a los señores dirigentes y Patrono sde esta Empresa quienes no han querido "darle al César lo que es del César" es decir, no han querido darle al empleado trabajador lo que con justicia yrazón ellos tienen derecho. Señores Jefes y Patronos sean más humanos para con los trabajadores de éste Departamento.

Señores miembros de la Junta Directiva del sindicato Cervecero, el presente problema que planteo arriba es uno de los más importantes que tiene que resolver éste dpartamento Uds. como dirigentes de este sindicato les pido que tomen nota de éste caso para que luchen por una buena resolución.

Para terminar señores dejo constancia de que soy responsable de mis actos y si hay alguna duda estoy dispuesto a probarlo, no con palabras sino con hechos.

Victorino Arias H.

SERVICIOS MEDICOS DE LOS SEGUROS SOCIALES

Por el Dr.

RAFAEL J. MAÑON S.

En virtud de la Ley 1376, de *26 de marzo de 1947*, se estableció la *Caja Dominicana de Seguros Sociales* en la República, cuya misión fundamental es proteger las clases trabajadoras contra las enfermedades y la miseria, sin que intervengan desesperaciones humillantes, implorando limosnas ni suplicante caridad.

El objetivo fundamental de esta nueva entidad, lo expresa su lema:

"Que no sufran los que no deban sufrir, que no enfermen los que no deban enfermar, y que no mueran los que no deban morir".

Es conocido que las personas de condición económica modesta, pero no indigentes, buscan asistencia médica más confortable que las que pueden ofrecerle los servicios de beneficencias, y se hallan dispuestas a contribuir con una módica aportación a los gastos de su curación. He aqui en síntesis por qué la clase trabajadora en cada caso de enfermedad, comprende, disfruta y aprecia mejor la trascendencia extraordinaria que ofrecen los Seguros Sociales, los cuales constituyen la doctrina más avanzada de Asistencia Social, que son índices anunciadores de avanzados progresos evolutivos en las naciones que lo han implantado.

Entre las funciones de los Seguros Sociales, una de las más nobles es, sin duda, su acción curativa y preventiva. Pues bien, la base más sólida para el planeamiento de la organización de sus actividades médicas, la proporciona un estudio científico sobre la morbilidad, natalidad y mortalidad del país, y utilizando su meritorio valor, se obtienen las líneas directrices de la organización de dichos servicios médicos.

Para ello fué necesario que el Departamento Médico de dicha Institución, iniciara su labor con una serie de investigaciones pormenorizadas, lo más exactas posibles, científicamente dirigidas, para conocer a fondo el estado de salubridad general de cada localidad siguiendo métodos extensivos, así como conocer las facilidades y problemas inherentes al desenvolvimiento médico de cada reglón.

Para confeccionar dicho trabajo, fué preciso reunir datos geográficos; climatológicos; de abastecimiento de aguas; sobre servicios públicos; mercados; cuyo movimiento orienta inmediatamente sobre la agricultura predominante, estado nutricional aparoximado de la población etc.; Standard de vida del obrero; estado sanitario deducido de las estadísticas de las oficinas correspondientes; recursos de los establecimientos científicos, equipo, personal especializado; distancia a que se hallan ubicados los Centros Médicos más importantes de la región, etc. .

Estas informaciones referidas y comparadas luego con el número de asegurados y promedio calculado de aumento posible, permitieron hacer el planeamiento de los servicios médicos ed la institución.

La Caja Dominicana de Seguros Sociales, cubren ya los riesgos de ENFERMEDAD y MATERNIDAD, y que cubrirá cuando el número de semanas cotizadas por los asegurados le acrediten derechos, los riesgos de invalidez, vejez y muerte. A los médicos del Seguro les interesa, sobre todo por las atribuciones que les están asignadas, los tres primeros riesgos, por ser los que determinan la magnitud de los servicios médicos.

Seguro de Enfermedad

La Caja debe otorgar a sus asegurados asistencia médica completa, es decir: general, especial, quirúrgica y de farmacia.

Esta asistencia, según que el caso lo requiera o no, puede ser *ambulatoria*, esto es, que el paciente asegurado está capacitado para asistir y recibir su tratamiento en los establecimientos de la Institución; *domiciliaria*, cuando los servicios médicos se otorgan en el domicilio del enfermo, y en estos casos es el médico quien discierne sobre la conveniencia o necesidad de seguir esta norma; *especial*, cuando es necesario instituir tratamientos especiales, para los cuales muchas veces es imprescindible trasladar al enfermo a ciudades donde existan los medios indispensables para efectuarlos, otras veces estos tratamientos especiales son dietas o regímenes a seguir; otras se recomienda la asistencia *hospitalaria*, por la gravedad del enfermo, para facailidades de medios diagnósticos, para obtener más estrecha vigilancia sobre el paciente por necesidad de practicar intervenciones quirúrgicas.

Un asunto delicado y sobre el cual no queremos insistir en este articulo, es el *Subsidio*, cuyo otorgamiento corresponde al médico certificar cuando el paciente asegurado se halla incapacitado para el trabajo. Digo delicado, motivado a las simulaciones frecuentes alegando sintomas subjetivos dificiles de discriminar y por las frecuentes disconformidades del convaleciente el dia que se le declara apto para el trabajo.

Seguro de Maternidad

Los beneficios que se otorgan tienen una amplitud diferente según se trate de la esposa de un asegurado o de una mujer asegurada.

La *esposa de un asegurado* tiene derecho en caso de embarazo a reclamar asistencia médica pre-natal a partir del sexto mes; asistencia durante el parto, normal o complicado; de las enfermedades que se le presentaren durante el parto; a la asistencia postnatal, durante todo el periodo prepuerperial, así como a prestaciones farmacéuticas. Estos beneficios son efectivos si su esposo ha pagado no menos de 30 cotizaciones.

Las mujeres aseguradas, cuando hayan pagado 15 cotizaciones, tienen derecho a las prestaciones señaladas anteriormente para las esposas de los asegurados y además a la pediátrica del niño hasta los 8 meses de edad. Si la asegurada ha cotizado 30 semanas además, se le otorgarán subsidio de reposo pre y post-natal durante 6 semanas antes y 6 semanas después del parto y un subsidio de lactancia durante los 8 meses siguientes al parto.

Seguro de Invalidez

Aunque todavia no ha entrado en actividad el seguro de invalidez, a causa de que esta Institución no tiene suficiente tiempo de instalada para que sus asegurados hayan cotizado 250 semanas por lo menos, y puedan gozar de sus privilegios ,a nuestros médicos podemos avanzarle, para cuando el seguro por este riesgo comience a conceder sus prerrogativas, que frente a toda invalidez deberá proceder a investigar su causa, a fin de determinar que ésta no sea profesional del trabajo, porque la invalidez que cubren losa seguros sociales, es la que se produce a consecuencia de estados patológicos o de lesiones crónicas irrecuperables, que reducen en dos tercios su capacidad de ganancias, Por lo tanto, el médico tendrá que determinar el grado de la invalidez y sobre todo hacer lo posible por corregirla o atenuarla cuando esto pueda intentarse, no olvidando que el paciente que no se someta o abandone sus prescripciones perderá dicha pensión, o cuando por éxitos profesionales se consiga restaurar en 60% por lo menos la incapacidad del asegurado invalidado.

Tomado de "El Caribe", Ciudad Trujillo Rep. Dominicana.

Corporación Universal de Exportación

SATISFACEN

HELIODORO PATIÑO
Abogado
Plaza de Francia No. 6

Visite el Club "LOS DISPUESTOS"
Nuevas Artistas
3 Shows diarios de 9:00 a.m. — 7:00 p.m. — 1:00 a.m.
Pruebe el cocktail LOS DISPUESTOS
Calle 17 Oeste y Pedro Obarrio Nº 33
Teléfono 3080

MUEBLERIA TUÑON
Ave. Central Nº 200 — Tel. 3043-J
Mueble Ganado. Mueble Entregado

LA CANTINA MIKE'S
En la Calle Estudiante y Calle "L"
(Frente al Parque Lesseps)
NO ES UNA CANTINA MAS, ES LA MEJOR EN SU CLASE

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.